

PROTOCOLO SERVICIO DE AULA MATINAL

Para la apertura del aula matinal se seguirán las recomendaciones y normativas vigentes indicadas en el Protocolo de Ludociencia.

- El acceso del alumnado para el Aula Matinal se realizará por la puerta principal de Educación Infantil. Su apertura será desde las 7:30.
- Las familias, tutores legales y otras personas no podrán acceder al Centro.
- Se promocionarán aquellas actividades que eviten el contacto estrecho del alumnado.
- Por higiene y seguridad, en el aula matinal no se realizará el desayuno.
- Será obligatorio el uso de mascarilla.
- Se prestará especial atención a los alumnos pertenecientes a grupos de convivencia escolar, para los que se mantendrá la separación debida con los otros grupos.
- El Servicio de Aula Matinal se prestará en diferentes espacios del que dispone el centro.
- Se realizará a diario la Limpieza y Desinfección (L+D) y la ventilación adecuada del local.
- Las familias deberán prestar especial atención a las medidas higiénicas y otras medidas informadas en el comunicado de inicio de curso.
- Se podrán añadir a este protocolo todas las medidas que se consideren convenientes para la mejor organización del servicio y cumplimiento de las medidas de prevención, protección y vigilancia de la salud.